



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

PLAN DE ÁREA

EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

Y

ASIGNATURA URBANIDAD Y CÍVICA

RESPONSABLES:

**MARTIN ALONSO TIRADO PÉREZ
RICHARD ESTIVEN MOSQUERA MOSQUERA
SARA MEDINA FÁBREGAS**

**MUNICIPIO DE MEDELLÍN
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
2025**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Contenido

1	Identificación del área:	4
1.1	Intensidad horaria áreas y asignaturas:	4
1.2	Docentes que orientan el área:	4
2	Introducción	5
3	Justificación	7
4	Fines del sistema educativo colombiano	8
5	Perfil del estudiante en el área	9
6	Diagnóstico general del área	10
7	Estrategias de apoyo frente a las dificultades detectadas	13
8	Propósito general del área	13
9	Objetivo general del área	14
10	Objetivos por niveles	14
11	Nivel de básica primaria y básica secundaria	14
11.1.1	Objetivos específicos de la educación básica en primaria	15
11.1.2	Objetivos específicos de la educación básica en secundaria	16
11.2	Nivel de media académica	17
11.2.1	Objetivos específicos de la educación media técnica	18
12	Objetivos por grado	18
12.1		18
12.2	Primero	18
12.3	Segundo	18
12.4	Tercero	18
12.5	Cuarto	18
12.6	Quinto	18
12.7	Sexto	18
12.8	Séptimo	19
12.9	Octavo	19



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

12.10	Noveno	19
12.11	Décimo	19
12.12	Undécimo	19
13	Metodología	19
14	Recursos para el desarrollo del plan	23
15	Evaluación interna del área	24
16	Mallas curriculares e indicadores desempeño.....	1
16.1	Ciclo I	1
16.1.1	Planes de apoyo	7
16.2	8
16.2.1	Planes de apoyo	15
16.3	16
16.3.1	Planes de apoyo	24
16.3.2	32
16.3.3	Planes de apoyo	32
16.3.4	Planes de apoyo	43
16.3.5	Transversalización de la media técnica a las áreas.....	86
16.4	Ciclo II.....	88
16.5	Ciclo III (Grados 6 y 7)	88
16.6	Ciclo IV (Grados 8 y 9)	94
16.7	Ciclo V (Grados 10 y 11)	100



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

1 Identificación del área:

La Institución Educativa San Francisco de Asís está ubicada en la comuna 8, hace parte de la zona centro oriental de la ciudad de Medellín. Limita al oriente con el corregimiento de Santa Elena, al sur con la comuna 9, al occidente con la comuna 10 y al noroccidente con la comuna 3, según el decreto 346 del 2000, de actualización de sus límites y conformación barrial. Específicamente esta Institución, está ubicada en la calle 56 N° 16-18 del barrio Villatina - Medellín. Teléfono (4) 26905200.

1.1 Intensidad horaria áreas y asignaturas:

GRADOS INT. HORARIA SEMANAL DOCENTE:

1° - 2° - 3° 1 HORA DOCENTE DE CADA GRADO

4° a 11° 1 HORA DOCENTE ENCARGADO

1.2 Docentes que orientan el área:

- Sección primaria:

Primero: Denis Tatiana Soto Banegas, Claudia Milena León Agudelo

Segundo: Richard Stiven Mosquera Mosquera, Alba Toro

Tercero: Argelis Romaña, Emilse Romaña, Alma Yineth Valencia

Cuarto: Sara Cecilia Medina Fábregas

Quinto: Sara Cecilia Medina Fábregas

- Sección secundaria:

Sexto: Martin Tirado Pérez

Séptimo: Martin Tirado Pérez

Octavo: Martin Tirado Pérez

Noveno: Martin Tirado Pérez

- Sección media académica:

- Décimo: Martin Tirado Pérez

- Undécimo: Martin Tirado Pérez



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

2 Introducción

Los estudiantes de la I.E. San Francisco de Asís pertenecen a la comuna ocho ubicada al oriente de Medellín. Esta comuna se ha visto afectada por la violencia, allí también han llegado familias desplazadas de otros barrios y municipios de Antioquia. La mayoría de sus familias se ven en un estado de máxima pobreza, se suma a ello un alto analfabetismo y baja cultura social.

Viven en hacinamiento ya sea porque son varias familias en una casa o son muchas personas de una misma familia en un pequeño rancho o habitación.

La mayoría de sus miembros viven con falencias afectivas y económicas, hay poca comunicación entre ellos y viven en situaciones de violencia social e intrafamiliar. Además de éstos factores la mayoría de los niños presentan poco interés por el estudio, sumándose a esto el poco apoyo y acompañamiento de los niños y jóvenes en su proceso académico. Ahora bien, el diagnóstico del área se realiza teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante las cinco primeras semanas del año; por medio de él, se ha observado en los estudiantes falta de compromiso frente a sus propios procesos de aprendizaje, desinterés en el acercamiento a la lectura, uso inadecuado en el manejo de las Tics como herramientas en los procesos de aprendizaje, falta de hábitos de escucha y atención, entre otras falencias.

Es de anotar que la influencia negativa que ejercen los medios de comunicación masiva, hace más difícil el acercamiento de estos chicos al área como tal; otro factor que incide es sin duda la falta de acompañamiento familiar.

En consecuencia se requiere a nivel institucional, entre otras cosas, generar estrategias que impulsen los diferentes grupos de población que se presentan desde el interés por lo escolar y que se atiendan los problemas disciplinarios que afectan el trabajo en los grupos, con medidas que trascienden el aula.

Antes de la pregunta el qué, el cómo y el para qué enseñar, surge: ¿qué hombre deseo formar? Ante este cuestionamiento la respuesta es muy general, desde el área se pretende: Ofrecer al estudiante formación integral mediante el trabajo de las habilidades básicas de la comunicación, haciendo énfasis en el desarrollo de las competencias: comunicativa, lingüística, interpretativa, argumentativa, propositiva, como elementos facilitadores del saber que lleven a los educandos a la transformación y a la optimización de los recursos que el medio le brinda.

Muy de la mano con el constructivismo: “el estudiante aprende haciendo”, partiendo de este principio las clases se desarrollan de manera práctica, realizando la lectura de textos de actualidad y a partir de ellos reflexionando y apropiándose no sólo del concepto sino también del discurso; de esta manera el conocimiento no se adquiere de manera aislada sino en contexto y así el aprendizaje es más significativo porque el estudiante mejora su lectura, expresión oral, corporal, la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

argumentación, la coherencia no sólo del texto hablado sino escrito: el cual será más fluido y coherente.

En el desarrollo del área y los resultados académicos en cada uno de los periodos escolares, se observa que el porcentaje de pérdida de esta tiene mayor incidencia, que las demás áreas lo que puede deberse a dos aspectos: es el ciclo de adquisición y apropiación de los procesos básicos de lecto-escritura y dentro de la valoración final del área se tiene en cuenta la asignatura con mayor intensidad horaria, la cual corresponde a lengua castellana.

Ahora bien, la oportunidad de construir sus propios textos y el mejoramiento del discurso harán que los educandos se apropien del saber, argumenten sus ideas, tomen sus propias decisiones e interactúen con los demás, escuchando y respetando el uso de la palabra, fortaleciendo el discurso argumentativo y reconociendo la diversidad de las culturas y de las ideas.

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello, los sistemas educativos y las instituciones educativas tienen que orientar desde su proyecto educativo institucional (PEI) procesos de enseñanza-aprendizaje exitosos para todos los estudiantes, dando respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada estudiante y no solo a los que presentan una condición de discapacidad.

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase regular se aplican los principios del diseño universal para elaborar materiales y recursos didácticos adaptados y matizados para los estudiantes que ostenten alguna necesidad educativa especial, incluso, aquellos estudiantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1.860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal: Ley estatutaria 1.618 de 2013.

- Ley 1.346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 366 de 2009. Organización de servicios de apoyo pedagógico.
- Resolución 2.565 de 2003. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales.
- Ley 982 de 2008. Equiparamiento de oportunidades para las personas sordas y sordas ciegas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

y otras disposiciones.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Institución Educativa San Francisco de Asís, se promueven de acuerdo a los indicadores de desempeño específicos según su dificultad y capacidad de desarrollo cognitivo y socio afectivo establecidos por la Institución en los planes de área o la entidad competente, teniendo en cuenta el informe del director de grupo.

3 Justificación

El área de Ética y valores humanos de la institución educativa san Francisco de Asís, forma integralmente a sus estudiante desde un marco pedagógico crítico social entendido dentro de los principios de la Pedagogía Crítica modelo que propone el desarrollo multifacético de las capacidades e intereses del individuo para que actúen responsablemente y fortalezcan sus criterios, convicciones y valores en la construcción de una mejor sociedad caracterizada por el reconocimiento de la dignidad humana y orientada desde la justicia, la solidaridad y el respeto.

Atiende la niñez y la juventud sin distingos raciales, religiosos, políticos o económicos en los niveles de preescolar, básica y media académica, procurando su formación integral a través de la articulación de los aspectos: físico, intelectual, afectivo, emocional, moral, ético, religioso, social, cultural, político y económico. Reconoce en los integrantes de la Comunidad Educativa sus fortalezas, intereses, necesidades y expectativas como base fundamental para el fortalecimiento de la dignidad humana en un ambiente de sana convivencia, en armonía consigo mismo, con los demás y con su entorno.

En el estudio o educación en valores se hace necesario implementar estrategias innovadoras, creativas, partiendo desde el mismo ser y desde la escuela misma. Por tal motivo y teniendo en cuenta el plan de estudio acorde a cada grado, en especial los temas se hace necesario y de forma urgente implementar la vivencia de valores donde el educando sea gestor y constructor de su propio aprendizaje. En la institución Educativa San Francisco de Asís se cree importante la implementación de este plan de estudio debido a que se están presentando en los jóvenes de nuestra entidad una falta de valores que de una u otra forma afecta la formación integral de los educandos.

Los valores ético morales se ponen de manifiesto en la orientación del ser humano en el mundo de las significaciones. La valentía y la paciencia, por ejemplo, se dan en un contexto lleno de valores y antivalores de cualquier tipo, en donde el ser humano tiene que orientarse, priorizar y realizar toma de decisiones. Si no hay algún otro valor que debamos defender no tiene sentido hablar de valentía para hacer el bien siempre. Si no hay algún valor en proceso de formación de manera axiológica por el que debamos esperar, no tiene sentido hablar de solidaridad y libertad.

Con las valoraciones ético morales se está evaluando la orientación del ser humano en el mundo de los valores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

En nuestra actualidad resulta común oír hablar que existe una “Crisis de valores”. Con frecuencia se ve por los diferentes medios el análisis que se hace a esta crisis, unos apuntan hacia la familia, otros dicen que gran parte de culpabilidad la poseen los maestros que se le está olvidando infundir valores; y así se sigue culpando a otras tantas personas. El término valor o valores no ha perdido vigencia, sigue actual, es fácil escuchar a políticos, periodistas, sociólogos, educadores madres y jóvenes que hablan del tema; claro está que en algunas ocasiones sin mucha propiedad. Valor es todo lo que favorece la plena realización de nosotros como personas, nos orienta en la toma de decisiones e inspira juicios y conductas.

Permiten al hombre ubicarse a sí mismo y en relación con los demás; son tan importantes que llegan a ser condiciones esenciales de la vida humana. Los valores se adquieren a lo largo de nuestro caminar; no se enseñan por medio de palabras si no que se viven, se sienten y se transmiten por contacto. Educar en valores es la única alternativa que permitirá dar salida a la crisis actual, favoreciendo la formación de seres humanos integrales.

Al hablar de actitudes se hace referencia a predisposiciones a la reacción de un individuo hacia las cosas, hacia los demás y hacia él mismo, que se dan en un determinado contexto, en este caso ante las necesidades escolares propiciadas en la institución educativa san Francisco de Asís. Ellas representan un estado de preparación y orientación íntegra de la personalidad en determinado sentido, hacia determinadas formas de pensar, sentir y actuar ante las experiencias de la vida. La preparación y orientación a formas de pensar y sentir constituyen la predisposición valorativa, la cual le confiere sentido a la acción de nuestros estudiantes.

4 Fines del sistema educativo colombiano¹

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

¹Ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley General de Educación, Título I – Disposiciones generales, Artículo 5 – Fines de la educación. Estos fines se corresponden con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

5 Perfil del estudiante en el área

El estudiante San Franciscano, en la búsqueda de asumir con competencia la vida, desde su autonomía intelectual, moral, espiritual y social, se visiona como una persona indagadora, crítica, creativa, respetuosa, con gran identidad cultural, gran sensibilidad social y con un gran sentido de pertenencia por la Institución, que lo lleve a ser participativo, solidario, tolerante, comprometido con la construcción de una sociedad equitativa. En el proceso de formación, el alumno debe apropiarse y cumplir con las normas establecidas en el Manual de Convivencia, demostrando cada vez madurez y crecimiento personal; percibiendo, interiorizando, analizando y comprendiendo que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

la formación personal depende de las interacciones, de su aprovechamiento responsable, disciplina, participación, respeto por su entorno y la posición que asuma como persona libre y crítica.

6 Diagnóstico general del área

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, *“Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.”* (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaurar unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

2^o Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”. Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1^o hasta el grado 11^o; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (**ser trascendente**).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (**desarrollo moral**).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (**ser ciudadano**).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

Fundamentos pedagógico-didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto-evaluativa, coevaluativa y heteroevaluativa, como se define a continuación:

- *Auto-evaluación:* Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- *Co-evaluación:* Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- *Hetero-evaluación:* Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

7 Estrategias de apoyo frente a las dificultades detectadas

Desde las comisiones de evaluación y promoción se elaboran planes de mejoramiento, refuerzos y algunas actividades de apoyo familiar que atiendan a las necesidades particulares del educando, que permitan identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Una vez identificada la situación académica y comportamental del estudiante, se realizarán durante el transcurso de la sexta o séptima semana de cada uno de los tres periodos del año escolar, llamados individuales y grupales a padres de familia y estudiantes para informarlos sobre la situación académica, pactar compromisos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de esta forma disminuir la pérdida del área y mejorar el rendimiento académico del colegio.

8 Propósito general del área

Se propone realizar un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unos hábitos, unas normas, unas actitudes, unas habilidades que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales donde se reconozca la integridad del ser humano dando sentido



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

profundo de totalidad de sus experiencias y manifestaciones ya que las demandas, exigencias, expectativas de la vida social tienden a fragmentar al individuo.

9 Objetivo general del área

Contribuir a la formación de un individuo íntegro, capaz de asumir los retos que conlleva la transformación de su entorno social y que necesariamente exigen unos principios claros y coherentes con las políticas institucionales, como reza en nuestro manual de convivencia: “una persona indagadora, crítica, creativa, respetuosa, con gran identidad cultural, sensibilidad social y gran sentido de pertenencia, solidario, participativo, tolerante comprometido y trascendente.”

10 Objetivos por niveles

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

11 Nivel de básica primaria y básica secundaria

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

11.1.1 Objetivos específicos de la educación básica en primaria

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política,
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

11.1.2 Objetivos específicos de la educación básica en secundaria

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre

11.2 Nivel de media académica

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad,

h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la Ley 115.

11.2.1 Objetivos específicos de la educación media técnica

a) La capacitación básica inicial para el trabajo.

b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece.

c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

12 Objetivos por grado

12.1

12.2 **Primero**

Construcción de los valores fundamentales para la convivencia dentro de un grupo.

12.3 **Segundo**

Concientización de la pertenencia a un grupo social y de los deberes y derechos que ello implica.

12.4 **Tercero**

Reconocimiento de las funciones que desempeñan algunas instituciones en la sociedad (hogar, colegio, familia)

12.5 **Cuarto**

Reconocimiento de la importancia de la libertad y la responsabilidad en la práctica de la norma en la vida personal y comunitaria.

12.6 **Quinto**

Apropiación de los principios y valores éticos, en la vida cotidiana

12.7 **Sexto**

Reconocer el valor de la propia persona, en diferentes expresiones culturales, como unidad fundamental en la conformación de una sociedad humanizada.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

12.8 Séptimo

Descubrir al otro desde los valores que proyecta, explicando su importancia en la sana convivencia familiar y escolar.

12.9 Octavo

Identificar las características determinantes de la dignidad humana, desde la exigencia de los derechos humanos.

12.10 Noveno

Comprender los distintos aspectos que posibilitan la convivencia social, y proponer normas y acuerdos para la vida en común.

12.11 Décimo

Entender la importancia del valor de la vida humana como algo inviolable.

12.12 Undécimo

Entender las concepciones de la libertad y diferenciar entre el ejercicio de tener libertades y la experiencia de ser libre.

13 Metodología

El proceso formativo a nivel institucional se basa en los principios de la educación inclusiva, que significa atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes. Para lograrlo se necesita contar con estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad. Concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores y unas estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que permitan una educación personalizada reflejada en el reconocimiento de estilos de aprendizaje y capacidades entre los estudiantes y, en consonancia, la oferta de diferentes alternativas de acceso al conocimiento y a la evaluación de las competencias, así como el asumir de manera natural, que los estudiantes van a alcanzar diferentes niveles de desarrollo de las mismas.

Nuestra institución educativa, entiende la educación inclusiva, desde su planteamiento, como una apuesta incansable que busca garantizar el derecho a la educación de todos los niños, jóvenes y adultos, brindando igualdad de oportunidades sin ninguna clase de discriminación e independientemente de su origen, condición física, social, emocional, personal o cognitiva, y la posibilidad de participación de todos con equidad.

Es así, como a partir de la conceptualización de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que hace referencia a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje, se considera pertinente y necesario estructurar procesos educativos que atiendan a la diversidad desde las potencialidades y las dificultades para acceder al aprendizaje, minimizando las barreras a las que se puedan enfrentar los estudiantes.

Por lo tanto, lo que se pretende desde el área es que los estudiantes, sin importar su condición particular o su capacidad, puedan tener un aprendizaje significativo de acuerdo a necesidades, características individuales de aprendizaje y a los diferentes niveles de competencia de cada uno; no solo a los que presentan una situación de discapacidad o capacidad o talento excepcional sino a todos nuestros estudiantes.

Según lo expresado, consideramos que nuestro plan de área favorece la educación inclusiva desde la atención a la diversidad, porque:

A. Cumple y se acoge a la legislación que fundamenta la educación inclusiva, la cual es:

- Constitución Política de Colombia
- Ley General de Educación ley 115 de 1994
- Ley 324 de 1996- Normas a favor de la población sorda
- Ley 361 de 1997- Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2082 de 1996 –reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales
- Resolución 2565 de 2003- Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.
- Ley 1098 de 2006 –Código de infancia y adolescencia
- Ley 1346 de 2009 – convención de los derechos de las personas con discapacidad
- Decreto 366 de 2009 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
- Ley 1618 de 2013 –estatutaria. Establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad
- Ley 1752 de 2015- Por medio de la cual se modifica la ley 1482 de 2011, para sancionar penalmente la discriminación contra las personas con discapacidad.
- Acuerdo 21 de 2005 –institucionaliza la UAI en SEM
- Acuerdo 23 de 2005 –institucionaliza la atención educativa a la población con talentos excepcionales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Acuerdo 039 reglamentado por decreto 1390 de 2012 –programa institución Guillermo Vélez Vélez.

- B. Presenta una planeación adoptada del Programa Todos a Aprender (PTA), la cual además, incluye estrategias y metodologías desde el área teniendo en cuenta los principios del diseño universal de aprendizaje –DUA-, los cuales, proporcionan medios para la creación de estrategias, materiales, evaluaciones y herramientas que hagan posible alcanzar y enseñar a los estudiantes con diversas necesidades. Estos principios se describen de la siguiente manera, buscando atender a la diversidad existente en el aula de clases:

PROPORCIONAR DIFERENTES MANERAS DE REPRESENTACIÓN

- **Proporcionar opciones para la percepción**
 - Proporcionar alternativas para personalizar el despliegue de la información utilizando diversos medios para brindar la información.
 - Proporcionar alternativas para la información auditiva.
 - Proporcionar alternativas para la información visual. Organizadores, gráficos, dibujos, entre otros.

- **Proporcionar opciones para el idioma y los símbolos**
 - Alternativas para definir vocabularios y símbolos. Escribir glosario, usar diccionario, aclarar vocabulario.
 - Alternativas para aclarar sintaxis y estructura. Trabajo formal en este tema, dónde se realiza específicamente estos aspectos.
 - Alternativas para decodificar textos y la notación matemática. Reconocer textos, signos matemáticos.
 - Alternativas para promover el entendimiento interlingüístico.
 - Alternativas para ilustrar conceptos clave de manera no lingüística Apoyarse con gestualidad, corporalidad, olfato, gusto, tacto.

- **Proporcionar opciones para la comprensión**
 - Proporcionar o activar el conocimiento de base reconociendo el conocimiento previo del estudiante.
 - Alternativas para resaltar aspectos críticos, grandes ideas y relaciones. Hacer mapas semánticos para que el tema le sea significativo al estudiante.
 - Alternativas para guiar el procesamiento de información. Se elabora un paso a paso que permita al estudiante procesar cada elemento informativo.
 - Alternativas para apoyar memoria y transferencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Proporcionar múltiples maneras de expresión y acción:

➤ **Proporcionar opciones de actividad física**

- Proporcionar vías de respuesta diferentes. Pueden expresar lo que entienden de distintas maneras: Orales, escritas, visuales, gráficas, otras.
- Proporcionar vías diversas para interactuar con materiales.
- Proporcionar alternativas para acceder a diferentes herramientas y tecnologías de soporte.

➤ **Proporcionar opciones para las habilidades expresivas y la fluidez**

- Favorecer preferencias de medios de comunicación donde tengan esta opción todos los estudiantes.
- Proporcionar herramientas adecuadas para la composición y resolución de problemas. estableciendo apoyos para modelar el proceso para que el estudiante pueda resolver los problemas que emergen y pueda construir soluciones alternativas
- Proporcionar vías para enmarcar la práctica y su ejecución.

➤ **Proporcionar opciones para funciones de ejecución**

- Alternativas para guiar el establecimiento de metas efectivas
- Alternativas para apoyar la planeación y el desarrollo estratégico donde el docente tiene en cuenta la barreras que encuentra el estudiante con anterioridad a que aparezcan
- Alternativas para facilitar el manejo de la información y los recursos.
- Alternativas para mejorar las capacidades para el monitoreo de progresos ayudando a que el estudiante vaya tomando conciencia de lo que logra y lo que está en proceso de lograr para que se monitoree el mismo.

PROPORCIONAR DIFERENTES MANERAS DE COMPROMETERSE

➤ **Proporcionar opciones para centrar la atención y el interés**

- Alternativas para incrementar las preferencias individuales y la autonomía.
- Alternativas para realzar la relevancia, validez y autenticidad
- Alternativas para reducir amenazas y distracciones.

➤ **Proporcionar opciones para el esfuerzo sostenido y persistencia**

- Alternativas para realzar la mejor parte de las metas y de los objetivos estableciendo la manera en que se hace visible el alcance de los logros por parte del estudiante
- Alternativas para variar el nivel de los retos y apoyos.
- Alternativas para fomentar la colaboración y la comunicación.
- Alternativas para incrementar retroalimentación orientada hacia el dominio.

➤ **Proporcionar opciones para la autorregulación**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Alternativas que sirvan como guía para el establecimiento personal de metas y expectativas.
 - Alternativas para apoyar las habilidades y estrategias de afrontamiento.
 - Alternativas para el desarrollo de la auto-evaluación y reflexión Desarrollo de auto evaluación y reflexión.
- C. El indicador de desempeño permite identificar y valorar el estado en que se encuentra el estudiante con referencia al alcance de la competencia; sin embargo, se vela porque estos sean lo suficientemente generales o globales de manera tal que cualquier estudiante, independiente de sus características de aprendizaje, pueda evidenciar su “nivel” de aprendizajes basados en los desempeños (superior, alto, básico, bajo) establecidos por el sistema institucional de evaluación escolar (SIEE).
- D. Desarrolla los aprendizajes a través de situaciones problemas o problematizadoras de la propia disciplina o de otros campos que sean conocidos y estén en el entorno de los estudiantes, sin importar sus características, buscando así una educación integral de manera coherente con el modelo pedagógico de la institución.

14 Recursos para el desarrollo del plan

Teniendo en cuenta las características de nuestra institución es pertinente advertir que desde el área no se cuenta con los recursos suficientes para el desarrollo a cabalidad de las competencias y habilidades que se definen desde las directrices ministeriales. Sin embargo, se trata de emplear de manera óptima los pocos recursos de los que se dispone. Entre los recursos con los que se cuenta tenemos el potencial profesional y humano de los docentes que dictan el área, cada uno con la formación idónea de acuerdo con el nivel de escolaridad que orienta, dicho recurso humano se pone al servicio de la institución tanto para hacer su mejor aporte, como para recibir con motivación todos los procesos de capacitación y mejoramiento que se le ofrezca.

A nivel logístico desde el área se han diseñado diversos instrumentos que favorecen el desarrollo de las competencias y habilidades que nos hemos planteado, entre ellos, las guías de aprendizaje, las planeaciones, los diseños de estrategias y material didáctico; así como otros recursos que brinda la institución tales como: Libros de consulta, algunos recursos para la implementación de las Tics, en las aulas (computadores, video beams y algunos equipos de sonido), libros para la lectura y el material de prensa escuela en el que se pueden encontrar algunos artículos de actualidad.

A nivel de los recursos físicos contamos con las instalaciones para atender a los estudiantes de manera cómoda, también existe el espacio de la biblioteca.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

15 Evaluación interna del área

Para referirnos a la evaluación del área en el periodo escolar, debemos realizar un análisis particular de los factores que inciden directa o indirectamente en los procesos que desde el área se han venido implementando.

COMPONENTE ACADÉMICO:

Desde hace años se viene realizando un trabajo de concientización con los docentes de la institución por parte de las directivas para actualizar los contenidos de la malla con el fin de establecer una estructura basada en las competencias que se buscan a través del ministerio de educación nacional y no centrada en contenidos y ejes temáticos. Además, se busca definir de manera clara los parámetros necesarios para evaluar el desempeño de los estudiantes y que estos tengan la claridad de las habilidades de pensamiento que deben desarrollar para estar en un nivel determinado.

Aunque los resultados de las pruebas externas no mejoraron respecto a los resultados del año inmediatamente anterior, se espera que a partir de esta reestructuración se puedan evidenciar una vez se implementen estos aspectos.

Otro aspecto que ha perjudicado los procesos académicos en la institución es la falta de recursos físicos ya que no se cuenta con un material bibliográfico suficiente en la biblioteca.

Algunos de los aspectos positivos que impactarán a mediano y largo plazo los resultados académicos de los estudiantes de la institución, es la posibilidad que han dado las directivas de realizar otro tipo de actividades pedagógicas diferentes a las clases propiamente dichas.

Se han realizado actividades muy valiosas tales como:

- Capacitación de los docentes en MOVA: Se ha brindado la oportunidad a los docentes de la institución de capacitarse para flexibilizar y dinamizar la manera de abordar los contenidos de los ejes temáticos del área de una manera más atractiva para los estudiantes de la institución, utilizando procesos como la Gamificación.
- Capacitación de los docentes en el DUA: Se ha contado con los espacios para que los docentes sean capacitados por la docente de apoyo pedagógico UAI de Medellín en los aspectos relativos al diseño universal del aprendizaje y fortalecer de esta manera las planeaciones de clase de los docentes de la institución.

PROYECTOS INSTITUCIONALES TRANSVERSALIZADOS AL ÁREA

METAS PARA PRÓXIMOS AÑOS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Desarrollo de planeaciones enfocadas en el desarrollo de las competencias y habilidades en sintonía con el plan de área y el Proyecto Educativo Institucional.
- La evaluación continua y permanente durante los espacios de reunión que la institución nos brinda como área.
- El mejoramiento de los resultados tanto a nivel de promoción interna del área, como a nivel de pruebas externas.
- El desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la apropiación de los proyectos a cargo del área, tanto en los estudiantes como en los docentes.
- Trascender de la etapa de promoción de las líneas de acción de los proyectos, hacia una etapa de aplicación en el que se evidencian impactos positivos en la población.
- Participación de los docentes y de los estudiantes, en las diferentes oportunidades de capacitación y participación externa, que se brinden para potencializar los saberes científicos y tecnológicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

16 Mallas curriculares e indicadores desempeño

16.1 Ciclo I

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: I	GRADO: PRIMERO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS: <ul style="list-style-type: none">● Conciencia, confianza y valoración de sí mismo● Autorregulación● Autorrealización● Ethos para la convivencia● Identidad y sentido de pertenencia.● Sentido crítico.● Capacidad creativa y propositiva.● Juicios y razonamiento moral.● Sentimiento de vínculo y de empatía.● Actitudes de esfuerzo y disciplina.● Formación ciudadana.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<ul style="list-style-type: none"> ● Competencias dialógicas y comunicativas. ● Conciencia de sus derechos y responsabilidades 		
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento y valoración de las cosas buenas que suceden en su entorno, mediante la observación y la reflexión activa de los acontecimientos positivos, mostrando una actitud de apertura y gratitud hacia las experiencias positivas que enriquecen su vida y la de los demás. ● Participación activa en actividades que fomenten la colaboración y el trabajo en equipo como aprendizaje, impulsando una actitud de involucramiento constante. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Práctica de la honestidad al admitir errores y corregirlos en situaciones académicas y sociales, utilizando los errores como oportunidades de aprendizaje, fomentando una actitud de responsabilidad continua.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

VIVO PARA SER FELIZ

- Soy persona
- Formo parte de diferentes grupos (familia colegio)
- Personas que me acompañan y me ayudan a vivir mejor
- Quien es el otro (la diferencia-tolerancia)
- Llamados a la igualdad no a la uniformidad
- La Ética me da pistas para la urbanidad

PROYECTO DE VIDA

- Fundamentación teórica

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Participación y cooperación
- Orden en sus pertenencias.
- Respeto hacia los compañeros y superiores.
- Asistencia a clases
- Presentación personal
- Participación en clase
- Desarrollo de actividades individuales y grupales.
- Representación de dibujos
- Juegos y rondas

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Expresión de la verdad y actuación con sinceridad en sus interacciones diarias, promoviendo la transparencia y la confianza en las relaciones personales y sociales. ● Identificación de situaciones en las que se puede mostrar empatía hacia los compañeros, practicando la comprensión y el apoyo mutuo en momentos de dificultad o necesidad. ● Reconocimiento y valoración de las pequeñas cosas que traen alegría en la vida diaria, cultivando una actitud de gratitud y positividad hacia las experiencias cotidianas que enriquecen el bienestar emocional. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Demostración de tolerancia al escuchar y considerar diferentes puntos de vista durante debates en clase, fomentando el respeto por la diversidad de opiniones y enriqueciendo el aprendizaje a través del intercambio de ideas y perspectivas.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

EL BIEN Y LA VERDAD

- ¿Qué es lo bueno y lo malo?
- Cualidades de una persona buena (la transparencia, la honestidad, la solidaridad, el respeto).
- Consecuencias de hacer el mal y hacer el bien.
- La ética me da pistas para vivir la urbanidad.
- Encuentro desde el respeto (características del trato respetuoso)
- La Ética me da pistas para vivir la urbanidad

PROYECTO DE VIDA

- Autoconocimiento

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Orden en sus pertenencias.
- Participación en clase
- Respeto hacia los compañeros y superiores.
- Presentación personal
- Desarrollo de actividades individuales y grupales.
- Dibujos
- Friso

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Practica del aprendizaje compartido y el agradecimiento constante en el grupo, fomentando la camaradería y el reconocimiento mutuo como procesos, promoviendo una actitud de aprecio continuo. ● Fomento de la positividad y gratitud, la resiliencia y la capacidad de encontrar lo positivo en momentos difíciles, promoviendo la superación constante como aprendizaje ante desafíos y adversidades. ● Incorporación de la responsabilidad en el aprendizaje mediante la resolución constructiva de errores, evidenciando madurez y compromiso con el crecimiento personal y el proceso de mejora continua ● Aplicación del concepto de responsabilidad al cuidar el material escolar y respetar el espacio compartido, mostrando compromiso y respeto hacia los recursos y el ambiente de aprendizaje colectivo. 		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

LA ALEGRÍA DE VIVIR

- Como alcanzar la felicidad
- Los valores formas para vivir mejor
- El amor como clave da la vida
- El esfuerzo y la dedicación en la alegría de vivir
- La ética me da pistas para vivir la urbanidad
- Lo que ocurre en el mundo > ¿Qué ocurre en el mundo?

PROYECTO DE VIDA

- Construcción de mi proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Talleres individuales y grupales
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades y cuadernos
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Trabajos para desarrollar en casa con el acompañamiento de padres de familia.

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

16.1.1 Planes de apoyo

PLANES DE APOYO

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO			
NIVELACIÓN			
PROFUNDIZACIÓN			
RECUPERACIÓN			

16.2

ÁREA: : EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: I	GRADO:SEGUNDO
<p>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conciencia, confianza y valoración de sí mismo ● Autorregulación ● Autorrealización ● Ethos para la convivencia ● Identidad y sentido de pertenencia. ● Sentido crítico. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Capacidad creativa y propositiva.
- Juicios y razonamiento moral.
- Sentimiento de vínculo y de empatía.
- Actitudes de esfuerzo y disciplina.
- Formación ciudadana.
- Competencias dialógicas y comunicativas.
- Conciencia de sus derechos y responsabilidades

PERIODO 1

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

INDICADORES DESEMPEÑO

- Reconocimiento y valoración de las cosas buenas que suceden en su entorno, mediante la observación y la reflexión activa de los acontecimientos positivos, mostrando una actitud de apertura y gratitud hacia las experiencias positivas que enriquecen su vida y la de los demás.
- Participación activa en actividades que fomenten la colaboración y el trabajo en equipo como aprendizaje, impulsando una actitud de involucramiento constante.
- Práctica de la honestidad al admitir errores y corregirlos en situaciones académicas y sociales, utilizando los errores como oportunidades de aprendizaje, fomentando una actitud de responsabilidad continua.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

EL BIEN Y LA VERDAD

- ¿Qué es lo bueno y lo malo?
- Cualidades de una persona buena (la transparencia, la honestidad, la solidaridad, el respeto).
- Consecuencias de hacer el mal y hacer el bien.
- El cuidado Físico: Deporte, alimentación, buen dormir, asistencia médica, higiene

PPROYECTO DE VIDA

- Autoconocimiento

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia puntual
- Talleres escritos

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Talleres oral
- Comprension lectora
- Presentación personal
- Revisión de cuadernos y trabajos
- Comportamiento
- Respeto por el otro

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 2

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)

DBA (Para las áreas que los tienen)

INDICADORES DESEMPEÑO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Expresión de la verdad y actuación con sinceridad en sus interacciones diarias, promoviendo la transparencia y la confianza en las relaciones personales y sociales.
- Identificación de situaciones en las que se puede mostrar empatía hacia los compañeros, practicando la comprensión y el apoyo mutuo en momentos de dificultad o necesidad.
- Reconocimiento y valoración de las pequeñas cosas que traen alegría en la vida diaria, cultivando una actitud de gratitud y positividad hacia las experiencias cotidianas que enriquecen el bienestar emocional.
- Demostración de tolerancia al escuchar y considerar diferentes puntos de vista durante debates en clase, fomentando el respeto por la diversidad de opiniones y enriqueciendo el aprendizaje a través del intercambio de ideas y perspectivas.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- a ética me orienta para vivir la urbanidad
- El cuidado interior: La oración el estudio, el cultiQUE SOY
- El ser humano un ser integro: (mente, cuerpo, alma, sentimientos, voluntad)
- Soy una persona en proceso.
- Vivo y comparto con los demás
- Lvo de los valores.
- La responsabilidad valor que me forma en el cuidado personal.

PROYECTO DE VIDA

- Fundamentación teórica

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia puntual
- Presentación personal
- Revisión de cuadernos
- Trabajos escritos
- Respeto por el otro.
- Comportamiento
- Talleres escritos
- Talleres orales
- Sopas de letras
- Juegos y rondas
- Representación gráfica

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 3

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Practica del aprendizaje compartido y el agradecimiento constante en el grupo, fomentando la camaradería y el reconocimiento mutuo como procesos, promoviendo una actitud de aprecio continuo. ● Fomento de la positividad y gratitud, la resiliencia y la capacidad de encontrar lo positivo en momentos difíciles, promoviendo la superación constante como aprendizaje ante desafíos y adversidades. ● Incorporación de la responsabilidad en el aprendizaje mediante la resolución constructiva de errores, evidenciando madurez y compromiso con el crecimiento personal y el proceso de mejora continua ● Aplicación del concepto de responsabilidad al cuidar el material escolar y respetar el espacio compartido, mostrando compromiso y respeto hacia los recursos y el ambiente de aprendizaje colectivo. 		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		
<ul style="list-style-type: none"> ● El cuidado de si en las relaciones con los demás. ● El valor de la otra persona como alguien igual a mí. ● Me acepto y acepto al otro. ● La ética me da pistas para vivir la urbanidad. ● La ética me da pistas para la urbanidad <p>PROYECTO DE VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de mi proyecto de vida Mis relaciones, proyectan mi interior (alegría o tristeza) 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia puntual
- Presentación personal
- Revisión de cuadernos
- Trabajos escritos
- Respeto por el otro.
- Comportamiento
- Evaluación escrita
- Evaluación oral
- Dramatizados
- friso
- Sopas de letras
- Juegos y rondas
- Representación gráfica

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

16.2.1 Planes de apoyo

PLANES DE APOYO			
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO			
NIVELACIÓN			

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PROFUNDIZACIÓN			
RECUPERACIÓN			

16.3

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: I	GRADO: TERCERO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS: <ul style="list-style-type: none">● Conciencia, confianza y valoración de sí mismo● Autorregulación● Autorrealización● Ethos para la convivencia● Identidad y sentido de pertenencia.● Sentido crítico.● Capacidad creativa y propositiva.		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Juicios y razonamiento moral.
- Sentimiento de vínculo y de empatía.
- Actitudes de esfuerzo y disciplina.
- Formación ciudadana.
- Competencias dialógicas y comunicativas.
- Conciencia de sus derechos y responsabilidades

PERIODO 1

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)

DBA (Para las áreas que los tienen)

INDICADORES DESEMPEÑO

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Reconocimiento y valoración de las cosas buenas que suceden en su entorno, mediante la observación y la reflexión activa de los acontecimientos positivos, mostrando una actitud de apertura y gratitud hacia las experiencias positivas que enriquecen su vida y la de los demás.
- Participación activa en actividades que fomenten la colaboración y el trabajo en equipo como aprendizaje, impulsando una actitud de involucramiento constante.
- Práctica de la honestidad al admitir errores y corregirlos en situaciones académicas y sociales, utilizando los errores como oportunidades de aprendizaje, fomentando una actitud de responsabilidad continua.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

LA ALEGRÍA DE VIVIR

- Como alcanzar la felicidad
- Los valores formas para vivir mejor
- El amor como clave da la vida
- El esfuerzo y la dedicación en la alegría de vivir
- La ética me da pistas para vivir la urbanidad
- Lo que ocurre en el mundo
- Elementos para un buen comportamiento: Sentido común y respeto del otro.
- Mi comportamiento y la relación con los demás.

PROYECTO DE VIDA

- Construcción de mi proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Participación activa en clase
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Trabajos para desarrollar en casa con el acompañamiento de padres de familia

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 2

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none">● Expresión de la verdad y actuación con sinceridad en sus interacciones diarias, promoviendo la transparencia y la confianza en las relaciones personales y sociales.● Identificación de situaciones en las que se puede mostrar empatía hacia los compañeros, practicando la comprensión y el apoyo mutuo en momentos de dificultad o necesidad.● Reconocimiento y valoración de las pequeñas cosas que traen alegría en la vida diaria, cultivando una actitud de gratitud y positividad hacia las experiencias cotidianas que enriquecen el bienestar emocional.● Demostración de tolerancia al escuchar y considerar diferentes puntos de vista durante debates en clase, fomentando el respeto por la diversidad de opiniones y enriqueciendo el aprendizaje a través del intercambio de ideas y perspectivas.		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		
¿PENSAMOS PARA ACTUAR?		
<ul style="list-style-type: none">● ¿Reflexionas antes de actuar?● Los conflictos (las peleas) productos de reacciones instintivas● Los problemas al no reflexionar: tristeza, dolor, pena, vergüenza● Resultado de una actuación que se piensa: seguridad, alegría, capacidad para mejorar.● La urbanidad moldea mi comportamiento● Normas de comportamiento en los diferentes momentos y lugares.		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PROYECTO DE VIDA

- Autoconocimiento

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Cartelera
- Trabajos para desarrollar en casa con el acompañamiento de padres de familia

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 3

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Practica del aprendizaje compartido y el agradecimiento constante en el grupo, fomentando la camaradería y el reconocimiento mutuo como procesos, promoviendo una actitud de aprecio continuo. ● Fomento de la positividad y gratitud, la resiliencia y la capacidad de encontrar lo positivo en momentos difíciles, promoviendo la superación constante como aprendizaje ante desafíos y adversidades. ● Incorporación de la responsabilidad en el aprendizaje mediante la resolución constructiva de errores, evidenciando madurez y compromiso con el crecimiento personal y el proceso de mejora continua ● Aplicación del concepto de responsabilidad al cuidar el material escolar y respetar el espacio compartido, mostrando compromiso y respeto hacia los recursos y el ambiente de aprendizaje colectivo. 		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Me comporto bien para vivir mejor: ● ¿Se por qué actúo? ● Amo lo que hago 		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- El que se comporta bien, vive mejor
- La urbanidad moldea mi comportamiento
- Corrijo mis comportamientos incorrectos.

PROYECTO DE VIDA

- Construcción de mi proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Carteleras
- Exposiciones individuales y grupales
- Trabajos para desarrollar en casa con el acompañamiento de padres de familia

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

16.3.1 Planes de apoyo

PLANES DE APOYO			
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO			
NIVELACIÓN			
PROFUNDIZACIÓN			
RECUPERACIÓN			

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: II	GRADO: CUARTO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Conciencia, confianza y valoración de sí mismo 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Autorregulación
- Autorrealización
- Ethos para la convivencia
- Identidad y sentido de pertenencia.
- Sentido crítico.
- Capacidad creativa y propositiva.
- Juicios y razonamiento moral.
- Sentimiento de vínculo y de empatía.
- Actitudes de esfuerzo y disciplina.
- Formación ciudadana.
- Competencias dialógicas y comunicativas.
- Conciencia de sus derechos y responsabilidades

PERIODO 1

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión sobre las propias características, habilidades y valores que conforman la identidad personal, promoviendo el autoconocimiento y la comprensión de sí mismo como individuo único y valioso. ● Identificación de aspectos positivos de sí mismo y de los demás, fomentando un ambiente de aprecio y reconocimiento mutuo que fortalezca el sentido de pertenencia en el grupo. ● Respeto y valoración de las diferencias individuales de cada compañero, reconociendo la diversidad como parte de la comunidad, y demostrando una actitud de inclusión y respeto hacia las diferentes, culturas presentes en el entorno escolar. 		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <p>“EL SENTIDO DE LA NORMA”</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué es la norma? ● ¿Para qué sirve la norma? ● Historia de la norma (origen) ● ¿Cómo se vive la norma, por convicción o por imposición? 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- La norma, base de la convivencia social.
- Concepto de libertad.
- Proyecto de urbanidad: PROYECTO DE VIDA

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Carteleras
- Exposiciones individuales y grupales
- Dramatización
- Investigaciones

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Demostración de sinceridad al expresar opiniones y emociones de manera respetuosa, promoviendo la comunicación abierta y el entendimiento mutuo en las interacciones personales. ● Reconocimiento de la importancia de ser honesto consigo mismo y con los demás en todas las interacciones, cultivando la confianza y el respeto en las relaciones interpersonales. ● Responsabilización de las propias acciones y errores, buscando soluciones constructivas en caso de equivocaciones, demostrando madurez y compromiso con el aprendizaje y el crecimiento personal. 		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		
LA VIVENCIA DE LA NORMA		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Necesidad de la norma
- La norma nos hace libres
- Existencia de normas en: Nuestra vida, El hogar, El colegio, La comunidad, El templo
- Manejo de la libertad y la autonomía en el ser humano.
- Concepto de responsabilidad

Proyecto de urbanidad: Las relaciones humanas

- PROYECTO DE VIDA

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Cartelera
- Exposiciones individuales y grupales
- Dramatización
- Investigaciones

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Comprensión lectora

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 3

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)

DBA (Para las áreas que los tienen)

INDICADORES DESEMPEÑO

- Reconocimiento y apreciación de los logros personales y el progreso en el aprendizaje, cultivando la autoestima y la motivación para seguir avanzando en el desarrollo personal y académico.
- Participación en actividades que promuevan la confianza en sí mismo y la autoaceptación, mediante la práctica de habilidades sociales y emocionales que fortalezcan la seguridad y el bienestar emocional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Facilitación el fomento de una imagen positiva de sí mismos entre los compañeros mediante el elogio y la palabra de aliento, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo y respeto en el grupo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Soy un ser social
- Valores para una buena convivencia en grupo.
- Necesidades de la sociedad actual-
- Comportamientos responsables del ser humano.
- Relación de la norma con los conceptos de libertad y responsabilidad.

- PROYECTO DE VIDA

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Cartelera

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Exposiciones individuales y grupales
- Dramatización
- Investigaciones
- Comprensión lectora y argumentación

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

16.3.2

16.3.3 Planes de apoyo

PLANES DE APOYO			
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO	Taller de apoyo de los temas vistos, basados en actividades lúdicas y didácticas, trabajo individual y en equipo. Utilizar videos y contenidos interactivos que ayuden al estudiante a comprender mejor los conceptos. Evaluación escrita u oral del taller de apoyo.	Taller de apoyo de los temas vistos, basados en actividades lúdicas y didácticas, trabajo individual y en equipo. Utilizar videos y contenidos interactivos que ayuden al estudiante a comprender mejor los conceptos. Evaluación escrita u oral del taller de apoyo.	Taller de apoyo de los temas vistos, basados en actividades lúdicas y didácticas, trabajo individual y en equipo. Utilizar videos y contenidos interactivos que ayuden al estudiante a comprender mejor los conceptos. Evaluación escrita u oral del taller de apoyo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

NIVELACIÓN	<p>Revisión de los temas fundamentales que el estudiante no ha comprendido completamente.</p> <p>Utilización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para organizar y visualizar la información.</p> <p>presentar las actividades vistas a la fecha y sustentar</p>	<p>Revisión de los temas fundamentales que el estudiante no ha comprendido completamente.</p> <p>Utilización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para organizar y visualizar la información.</p> <p>presentar las actividades vistas a la fecha y sustentar</p>	<p>Revisión de los temas fundamentales que el estudiante no ha comprendido completamente.</p> <p>Utilización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para organizar y visualizar la información.</p> <p>presentar las actividades vistas a la fecha y sustentar</p>
PROFUNDIZACIÓN	<p>Creación de juegos y material didáctico para reforzar vocabulario visto.</p> <p>Es fundamental que el material didáctico sea utilizado de forma activa y participativa, fomentando</p>	<p>Creación de juegos y material didáctico para reforzar vocabulario visto.</p> <p>Es fundamental que el material didáctico sea utilizado de forma activa y participativa, fomentando</p>	<p>Creación de juegos y material didáctico para reforzar vocabulario visto.</p> <p>Es fundamental que el material didáctico sea utilizado de forma activa y participativa,</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	la exploración y el descubrimiento.	la exploración y el descubrimiento.	fomentando la exploración y el descubrimiento.
RECUPERACIÓN	previamente diseñar un plan de recuperación con talleres por competencias, estos talleres serán socializados y retroalimentado en la semana de recuperación, en forma oral o escrita, mediante la aplicación de estrategias como conversatorios, asociar imágenes y palabras, completar frases cortas.	previamente diseñar un plan de recuperación con talleres por competencias, estos talleres serán socializados y retroalimentado en la semana de recuperación, en forma oral o escrita, mediante la aplicación de estrategias como conversatorios, asociar imágenes y palabras, completar frases cortas.	previamente diseñar un plan de recuperación con talleres por competencias, estos talleres serán socializados y retroalimentado en la semana de recuperación, en forma oral o escrita, mediante la aplicación de estrategias como conversatorios, asociar imágenes y palabras, completar frases cortas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: II	GRADO: QUINTO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS: <ul style="list-style-type: none">● Conciencia, confianza y valoración de sí mismo● Autorregulación● Autorrealización● Ethos para la convivencia● Identidad y sentido de pertenencia.● Sentido crítico.● Capacidad creativa y propositiva.● Juicios y razonamiento moral.● Sentimiento de vínculo y de empatía.● Actitudes de esfuerzo y disciplina.● Formación ciudadana.● Competencias dialógicas y comunicativas.● Conciencia de sus derechos y responsabilidades		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión sobre las propias características, habilidades y valores que conforman la identidad personal, promoviendo el autoconocimiento y la comprensión de sí mismo como individuo único y valioso. ● Identificación de aspectos positivos de sí mismo y de los demás, fomentando un ambiente de aprecio y reconocimiento mutuo que fortalezca el sentido de pertenencia en el grupo. ● Respeto y valoración de las diferencias individuales de cada compañero, reconociendo la diversidad como parte de la comunidad, y demostrando una actitud de inclusión y respeto hacia las diferentes, culturas presentes en el entorno escolar. 		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- La Ética en el buen vivir”
- La Ética: Arte de vivir.
- ¿Qué es la Ética?
- ¿Qué es arte?
- ¿Qué es vida?
- Arte de vida.
- ¿El buen vivir o la vida buena?
- La urbanidad me ayuda a vivir bien
- La urbanidad me enseña.
- PROYECTO DE VIDA

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Cumplimiento de normas institucionales
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Cartelera
- Exposiciones individuales y grupales

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Dramatización
- Investigaciones

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Demostración de sinceridad al expresar opiniones y emociones de manera respetuosa, promoviendo la comunicación abierta y el entendimiento mutuo en las interacciones personales.
- Reconocimiento de la importancia de ser honesto consigo mismo y con los demás en todas las interacciones, cultivando la confianza y el respeto en las relaciones interpersonales.
- Responsabilización de las propias acciones y errores, buscando soluciones constructivas en caso de equivocaciones, demostrando madurez y compromiso con el aprendizaje y el crecimiento personal.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

CONDICIONES PARA EL BUEN VIVIR”

- Me comporto bien.
- Vivo la libertad.
- Respeto la autoridad.
- Soy un ser que tiene sueños y metas.
- Apertura para aprender.
- La urbanidad me enseña.
- ¿Qué es el amor?
- Amor de pareja.
- Amor de familia.
- Amor de amistad.
- Amor a Dios y a si mismo
- PROYECTO DE VIDA

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Participación activa en clase
- Cumplimiento de normas institucionales
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Cartelera
- Exposiciones individuales y grupales
- Dramatización
- Investigaciones
- Comprensión lectora

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 3

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento y apreciación de los logros personales y el progreso en el aprendizaje, cultivando la autoestima y la motivación para seguir avanzando en el desarrollo personal y académico. ● Participación en actividades que promuevan la confianza en sí mismo y la autoaceptación, mediante la práctica de habilidades sociales y emocionales que fortalezcan la seguridad y el bienestar emocional. ● Facilitación el fomento de una imagen positiva de sí mismos entre los compañeros mediante el elogio y la palabra de aliento, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo y respeto en el grupo. 		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <p>LA ÉTICA DEL BUEN VIVIR EN CLAVE DE PROCESO”</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué es un proceso? ● Me equivoco y aprendo. ● Manera de asumir el proyecto de vida. ● (Resignación, pereza – orgullo, esperanza – alegría, dedicación). 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- La urbanidad me enseña.
- Características del amor: Verdad, Bien, Entrega.
- Amo lo que soy y amo a los otros.
- PROYECTO DE VIDA

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia
- Puntualidad
- Participación activa en clase
- Cumplimiento de normas institucionales
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Evaluaciones escritas
- Evaluaciones orales
- Revisión de actividades
- Revisión de cuadernos
- Representaciones gráficas
- Expresión corporal y verbal en la relación con los demás.
- Cartelera
- Exposiciones individuales y grupales
- Dramatización
- Investigaciones
- Comprensión lectora
- Producción de textos

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

16.3.4 Planes de apoyo

PLANES DE APOYO			
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO	Taller de apoyo de los temas vistos, basados en actividades lúdicas y didácticas, trabajo individual y en equipo. Utilizar videos y contenidos interactivos que ayuden al estudiante a comprender mejor los conceptos. Evaluación escrita u oral del taller de apoyo.	Taller de apoyo de los temas vistos, basados en actividades lúdicas y didácticas, trabajo individual y en equipo. Utilizar videos y contenidos interactivos que ayuden al estudiante a comprender mejor los conceptos. Evaluación escrita u oral del taller de apoyo.	Taller de apoyo de los temas vistos, basados en actividades lúdicas y didácticas, trabajo individual y en equipo. Utilizar videos y contenidos interactivos que ayuden al estudiante a comprender mejor los conceptos. Evaluación escrita u oral del taller de apoyo.
NIVELACIÓN	Revisión de los temas fundamentales que el estudiante no ha	Revisión de los temas fundamentales que el estudiante no ha	Revisión de los temas fundamentales que el estudiante no ha

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>comprendido completamente.</p> <p>Utilización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para organizar y visualizar la información.</p> <p>presentar las actividades vistas a la fecha y sustentar</p>	<p>comprendido completamente.</p> <p>Utilización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para organizar y visualizar la información.</p> <p>presentar las actividades vistas a la fecha y sustentar</p>	<p>comprendido completamente.</p> <p>Utilización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para organizar y visualizar la información.</p> <p>presentar las actividades vistas a la fecha y sustentar</p>
PROFUNDIZACIÓN	<p>Creación de juegos y material didáctico para reforzar vocabulario visto.</p> <p>Es fundamental que el material didáctico sea utilizado de forma activa y participativa, fomentando la exploración y el descubrimiento.</p>	<p>Creación de juegos y material didáctico para reforzar vocabulario visto.</p> <p>Es fundamental que el material didáctico sea utilizado de forma activa y participativa, fomentando la exploración y el descubrimiento.</p>	<p>Creación de juegos y material didáctico para reforzar vocabulario visto.</p> <p>Es fundamental que el material didáctico sea utilizado de forma activa y participativa, fomentando la exploración y el descubrimiento.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

RECUPERACIÓN	previamente diseñar un plan de recuperación con talleres por competencias, estos talleres serán socializados y retroalimentado en la semana de recuperación, en forma oral o escrita, mediante la aplicación de estrategias como conversatorios, asociar imágenes y palabras, completar frases cortas.	previamente diseñar un plan de recuperación con talleres por competencias, estos talleres serán socializados y retroalimentado en la semana de recuperación, en forma oral o escrita, mediante la aplicación de estrategias como conversatorios, asociar imágenes y palabras, completar frases cortas.	previamente diseñar un plan de recuperación con talleres por competencias, estos talleres serán socializados y retroalimentado en la semana de recuperación, en forma oral o escrita, mediante la aplicación de estrategias como conversatorios, asociar imágenes y palabras, completar frases cortas.
---------------------	--	--	--

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: III	GRADOS: SEXTO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Competencia ética o ciudadana		-Desarrollo moral
- Competencia axiológica		- construcción de ciudadanía
- Competencia dialógica y comunicativa		- Educación para la paz
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la propia persona en la conformación de una sociedad humanizada identificando en diferentes expresiones culturales valores fundamentales de la persona, mediante la participación responsable y respetuosa en las actividades de clase. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Valoración de las personas independientemente de sus diferencias socioeconómicas, culturales, de género, procedencia geográfica, capacidades y limitaciones, asumiendo una actitud de respeto por la diferencia, participando en las actividades grupales.
- Reconocimiento de la dignidad del otro, desde los valores que ellos proyectan, poniendo en práctica la capacidad de escucha en el grupo como una forma de valorar a los otros.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Concepto de ética
- Soy importante
- soy persona
- el autoconcepto, la autoestima
- Fundamentación teórica

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de periodo - Autoevaluación de los estudiantes - Actividad de coevaluación entre pares - Discusión de dilemas morales - Diagnosticar situaciones problema
ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

SAN FRANCISCO DE ASÍS

NO APLICA

INDICADORES DESEMPEÑO

- Comprensión de los valores, descubriendo en ellos hilos conductores para orientar la vida, elaborando una escala valorativa de los valores que enriquecen la sana convivencia en el grupo.
- Conocimiento y vivencia de los valores éticos y morales, adquiriendo los hábitos necesarios para interactuar positivamente en el mundo, a través de la participación activa en clase.
- Explicación de la relación entre la identidad grupal e individual, destacando algunos valores importantes de la vida en comunidad, participando activamente en las actividades grupales mediando en las diferencias.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- El otro y los otros:
- Somos diferentes
- Los valores
- La familia
- El vecindario
- Autoconocimiento

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas
- Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- **Juegos de roles, video foros y debates**
 - **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
 - **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
 - **Prueba de periodo**
 - **Autoevaluación de los estudiantes**
 - **Actividad de coevaluación entre pares**
 - **Discusión de dilemas morales**
 - **Diagnosticar situaciones problema**
- ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA**

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

NO APLICA

INDICADORES DESEMPEÑO

- Interpretación de documentos y lecturas relacionadas con la convivencia humana, reconociendo sentimientos, necesidades e intereses propios del otro, identificando los principios mínimos para una sana convivencia y creando un proyecto de convivencia pacífica.
- Análisis de algunos conflictos comunes de convivencia, indicando soluciones más adecuadas, escribiendo un decálogo de comportamiento a partir de conceptos del curso de ética.
- Descripción y conocimiento de los elementos, metas y objetivos claros como aspectos fundamentales en la formulación del proyecto de vida, planificando estrategias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos, desarrollando habilidades para escribir su plan de vida de manera efectiva y lograr la autorealización

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- La diferencia
- Los grupos humanos
- La convivencia
- ¿Por qué somos diferentes?
- El proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas
- Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS

CICLO: III

GRADO: SÉPTIMO

COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:

- **Competencia ética o ciudadana** -**Desarrollo moral**
- **Competencia axiológica** - **construcción de ciudadanía**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Competencia dialógica y comunicativa - Educación para la paz		
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la propia persona en la conformación de una sociedad humanizada identificando en diferentes expresiones culturales valores fundamentales de la persona, mediante la participación responsable y respetuosa en las actividades de clase. ● Valoración de las personas independientemente de sus diferencias socioeconómicas, culturales, de género, procedencia geográfica, capacidades y limitaciones, asumiendo una actitud de respeto por la diferencia, participando en las actividades grupales. ● Reconocimiento de la dignidad del otro, desde los valores que ellos proyectan, poniendo en práctica la capacidad de escucha en el grupo como una forma de valorar a los otros. 		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- La persona
- Conceptos y diferencias de moral y Ética
- Axiología (los valores)
- La personalidad ética
- Jerarquización de valores

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<p>- Discusión de dilemas morales</p> <p>- Diagnosticar situaciones problema</p>
<p>ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA</p>

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los valores, descubriendo en ellos hilos conductores para orientar la vida, elaborando una escala valorativa de los valores que enriquecen la sana convivencia en el grupo. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Conocimiento y vivencia de los valores éticos y morales, adquiriendo los hábitos necesarios para interactuar positivamente en el mundo, a través de la participación activa en clase.
- Explicación de la relación entre la identidad grupal e individual, destacando algunos valores importantes de la vida en comunidad, participando activamente en las actividades grupales mediando en las diferencias.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Las relaciones humanas
- Formas de relación
- Dificultades en la relación
- Ecología humana

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<p>- Actividad de coevaluación entre pares</p> <p>- Discusión de dilemas morales</p> <p>- Diagnosticar situaciones problema</p>
<p>ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA</p>

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación de documentos y lecturas relacionadas con la convivencia humana, reconociendo sentimientos, necesidades e intereses propios del otro, identificando los principios mínimos para una sana convivencia y creando un proyecto de convivencia pacífica. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Análisis de algunos conflictos comunes de convivencia, indicando soluciones más adecuadas, escribiendo un decálogo de comportamiento a partir de conceptos del curso de ética.
- Descripción y conocimiento de los elementos, metas y objetivos claros como aspectos fundamentales en la formulación del proyecto de vida, planificando estrategias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos, desarrollando habilidades para escribir su plan de vida de manera efectiva y lograr la autorealización

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- La convivencia humana
- Lo humano de las relaciones humanas
- Quién soy para los otros
- El proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los estudiantes - Actividad de coevaluación entre pares - Discusión de dilemas morales - Diagnosticar situaciones problema
<p>ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA</p>

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: IV	GRADO: OCTAVO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
- Competencia ética o ciudadana	-Desarrollo moral	
- Competencia axiológica	- construcción de ciudadanía	
- Competencia dialógica y comunicativa	- Educación para la paz	
PERIODO 1		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de los elementos que dignifican a la persona y la hacen sujeto de deberes y derechos, apreciando el valor de la vida misma como un llamado al trato digno, facilitando situaciones de respeto mutuo para no perder la dignidad, a través de la participación en actividades grupales. ● Comprensión de la dinámica social de la persona, demostrando habilidades prácticas para interactuar con otros, exhibiendo actitudes y valores sociales como la empatía, el respeto y la tolerancia, que son fundamentales para promover relaciones positivas mediante la construcción de proyectos de impacto social. ● Reconocimiento de los valores que fundamentan la vida, definiendo situaciones en donde se evidencien el respeto por la vida misma y la de los demás, elaborando un escrito sobre las medidas que debe tomar frente a riesgos relacionados con la protección de la vida. 		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		
<ul style="list-style-type: none"> ● La dignidad humana 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- La condición humana
- El hoy de la dignidad humana
- Los proyectos humanos

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Explicación de los deberes como fuente fundamental de los derechos por la dignificación de la persona, identificando los principios que posibilitan los deberes como acciones que validan los valores humanos, promoviendo acciones que dignifican a la persona mediante elaboración de estrategias escritas donde argumenta el equilibrio entre derechos y deberes. ● Comprensión de los valores fundamentales de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, utilizando habilidades de comunicación asertiva para expresar sus ideas de manera clara y escuchar activamente a los demás, buscando soluciones creativas y flexibles para resolver conflictos y superar desafíos en la convivencia cotidiana a través de la preparación de exposiciones. ● Comprensión de la necesidad de unirse con personas en la búsqueda de fines humanizantes, diferenciando los elementos que coadyuvan a formar comunidad humana de los que la impiden, promoviendo acuerdos a favor de la integridad grupal mediante la elaboración de escritos que fomentan la paz y la convivencia en el aula. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- La unidad en la diversidad
- La igualdad humana
- Los derechos y Deberes
- Valores al servicio de la convivencia

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los derechos humanos como garantías de salvaguardar la dignidad de la persona, participando en acciones concretas para defender los derechos humanos de los demás combatiendo la discriminación y la exclusión, a través del fomento de campañas formativas para evitar la vulneración de los derechos. • Entendimiento de los principios fundamentales de igualdad y dignidad, reconociendo la importancia de tratar a todas las personas con respeto y equidad independientemente de sus diferencias, contribuyendo a la creación de entornos inclusivos para promover el respeto en el aula mediante la coevaluación y autoevaluación. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Descripción y conocimiento de los elementos, metas y objetivos claros como aspectos fundamentales en la formulación del proyecto de vida, planificando estrategias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos, desarrollando habilidades para escribir su plan de vida de manera efectiva y lograr la autorealización.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Los Derechos como Deberes de la humanidad
- El lenguaje de los Derechos Humanos
- Las características de los Derechos Humanos
- Derechos y deberes en la constitución
- Valores al servicio de la persona
- Leyes para el bien
- Mi proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Prueba de periodo
- Autoevaluación de los estudiantes
- Actividad de coevaluación entre pares
- Discusión de dilemas morales
- Diagnosticar situaciones problema

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: IV	GRADO: NOVENO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
- Competencia ética o ciudadana	-Desarrollo moral	
- Competencia axiológica	- construcción de ciudadanía	
- Competencia dialógica y comunicativa	- Educación para la paz	
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de los elementos que dignifican a la persona y la hacen sujeto de deberes y derechos, apreciando el valor de la vida misma como un llamado al trato digno, facilitando situaciones de respeto mutuo para no perder la dignidad, a través de la participación en actividades grupales. ● Comprensión de la dinámica social de la persona, demostrando habilidades prácticas para interactuar con otros, exhibiendo actitudes y valores sociales como la empatía, el respeto y la tolerancia, que son fundamentales para promover relaciones positivas mediante la construcción de proyectos de impacto social. ● Reconocimiento de los valores que fundamentan la vida, definiendo situaciones en donde se evidencien el respeto por la vida misma y la de los demás, elaborando un escrito sobre las medidas que debe tomar frente a riesgos relacionados con la protección de la vida. 		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dimensión social de la persona humana ● La comunicación 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- La alteridad
- La personalidad
- Valores al servicio de la persona

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Explicación de los deberes como fuente fundamental de los derechos por la dignificación de la persona, identificando los principios que posibilitan los deberes como acciones que validan los valores humanos, promoviendo acciones que dignifican a la persona mediante elaboración de estrategias escritas donde argumenta el equilibrio entre derechos y deberes. ● Comprensión de los valores fundamentales de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, utilizando habilidades de comunicación asertiva para expresar sus ideas de manera clara y escuchar activamente a los demás, buscando soluciones creativas y flexibles para resolver conflictos y superar desafíos en la convivencia cotidiana a través de la preparación de exposiciones. ● Comprensión de la necesidad de unirse con personas en la búsqueda de fines humanizantes, diferenciando los elementos que coadyuvan a formar comunidad humana de los que la impiden, promoviendo acuerdos a favor de la integridad grupal mediante la elaboración de escritos que fomentan la paz y la convivencia en el aula. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- La autoestima y valoración personal
- Condiciones para la sana convivencia
- Dimensión constructiva de los conflictos
- Características de los conflictos

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión de los derechos humanos como garantías de salvaguardar la dignidad de la persona, participando en acciones concretas para defender los derechos humanos de los demás combatiendo la discriminación y la exclusión, a través del fomento de campañas formativas para evitar la vulneración de los derechos. ● Entendimiento de los principios fundamentales de igualdad y dignidad, reconociendo la importancia de tratar a todas las personas con respeto y equidad independientemente de sus diferencias, contribuyendo a la creación de entornos inclusivos para promover el respeto en el aula mediante la coevaluación y autoevaluación. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Descripción y conocimiento de los elementos, metas y objetivos claros como aspectos fundamentales en la formulación del proyecto de vida, planificando estrategias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos, desarrollando habilidades para escribir su plan de vida de manera efectiva y lograr la autorrealización.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Dignidad e igualdad
- Convivir en la diversidad
- Sentido de la tolerancia
- Valores de la convivencia
- El Proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de coevaluación entre pares - Discusión de dilemas morales - Diagnosticar situaciones problema
ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

ÁREA: : EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	CICLO: V	GRADO: DÉCIMO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
- Competencia ética o ciudadana	-Desarrollo moral	
- Competencia axiológica	- construcción de ciudadanía	
- Competencia dialógica y comunicativa	- Educación para la paz	
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

		común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión de la vida humana como fundamento de la ética, identificando los valores que hacen de la vida humana algo inviolable, realizando la propia escala de valores que exalta la vida humana. ● Explicación de las concepciones de la libertad desde la relación que tienen con el bien, identificando los aspectos que determinan el ejercicio de la libertad como búsqueda del bien, elaborando escritos argumentativos sobre la forma de vivir la libertad desde la responsabilidad y compromiso grupal. ● Identificación de las características de una conciencia digna y sus implicaciones en el juicio moral y valoración de la vida, explicando lo que significa decidir a conciencia, manifestando libre, respetuosa responsablemente opiniones sobre el tema a través de debates. 		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES: ÉTICA Y VIDA		
<ul style="list-style-type: none"> ● La vida humana, fundamento de la ética. ● La conciencia moral. ● Los actos humanos y la moralidad. ● La manipulación en el mundo. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

PERIODO 2

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Enumeración de las características de la libertad en algunas de las etapas de la historia de la humanidad, identificando algunos valores que han situado a la humanidad dentro de un contexto de libertad, elaborando un diagnóstico sobre el proceso histórico del concepto de libertad, a partir de la historia personal. ● Comprensión de los riesgos a los que se expone una conciencia manipulada, identificando situaciones de manipulación de la conciencia en el contexto, escuchando atentamente a los compañeros y sabe disentir, respetando y valorando la opinión de los otros en conversatorios y exposiciones. ● Comprensión de los conceptos éticos que defienden la vida desde la concepción, analizando críticamente las razones que justifican el aborto en nuestra sociedad, promoviendo debates sobre el tema. 		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La manipulación genética. ● El aborto. ● Eutanasia. 		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- La violencia: atentado contra La dignidad de la persona
- La libertad, una búsqueda infatigable

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Comparación y diferenciación entre el ejercicio de tener libertades y la experiencia de ser libre, ubicando la experiencia de la libertad como fundamento para la convivencia, identificando comportamientos en los procesos de la clase que identifican a los hombres como libres o no ● Identificación de los argumentos éticos que hay que tener en cuenta en la manipulación genética a fin de defender la vida, explicando los riesgos a los que se somete la humanidad al no tener en cuenta la ética en la investigación genética, promoviendo debates de opinión en el grupo sobre el tema. ● Descripción y conocimiento de los elementos, metas y objetivos claros como aspectos fundamentales en la formulación del proyecto de vida, planificando estrategias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos, desarrollando habilidades para escribir su plan de vida 		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- El derecho a la vida y a la integridad
- Subsistir o vivir con dignidad
- El homicidio, el suicidio
- Proyecto de vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS		CICLO: V	GRADO: UNDÉCIMO
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:			
- Competencia ética o ciudadana		-Desarrollo moral	
- Competencia axiológica		- construcción de ciudadanía	
- Competencia dialógica y comunicativa		- Educación para la paz	
PERIODO 1			
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS			
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)	
DBA (Para las áreas que los tienen)			
NO APLICA			
INDICADORES DESEMPEÑO			

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Comprensión de la vida humana como fundamento de la ética, identificando los valores que hacen de la vida humana algo inviolable, realizando la propia escala de valores que exalta la vida humana.
- Explicación de las concepciones de la libertad desde la relación que tienen con el bien, identificando los aspectos que determinan el ejercicio de la libertad como búsqueda del bien, elaborando escritos argumentativos sobre la forma de vivir la libertad desde la responsabilidad y compromiso grupal.
- Identificación de las características de una conciencia digna y sus implicaciones en el juicio moral y valoración de la vida, explicando lo que significa decidir a conciencia, manifestando libre, respetuosa y responsablemente opiniones sobre el tema a través de debates.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES: ÉTICA Y LIBERTAD

- Ética y libertad procesos sociales.
- La libertad, una conciliación ontológica.
- La libertad en la historia.
- Proyecto de urbanidad “sentido de pertenencia”.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de periodo - Autoevaluación de los estudiantes - Actividad de coevaluación entre pares - Discusión de dilemas morales - Diagnosticar situaciones problema
ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Enumeración de las características de la libertad en algunas de las etapas de la historia de la humanidad, identificando algunos valores que han situado a la humanidad dentro de un contexto de libertad, elaborando un diagnóstico sobre el proceso histórico del concepto de libertad, a partir de la historia personal.
- Comprensión de los riesgos a los que se expone una conciencia manipulada, identificando situaciones de manipulación de la conciencia en el contexto, escuchando atentamente a los compañeros sabiendo disentir, respetando y valorando la opinión de los otros en conversatorios y exposiciones.
- Comprensión de los conceptos éticos que defienden la vida desde la concepción, analizando críticamente las razones que justifican el aborto en nuestra sociedad, promoviendo debates sobre el tema.

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- El ser libre y el acto libre.
- Libertad en situación
- Libertad como tarea.
- Libertad como proyecto ético.
- Soy un ser trascendente
- Debo tener una meta en la vida

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- **Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas**
- **Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales**
- **Juegos de roles, video foros y debates**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones que den cuenta del aprendizaje - Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa - Prueba de periodo - Autoevaluación de los estudiantes - Actividad de coevaluación entre pares - Discusión de dilemas morales - Diagnosticar situaciones problema
ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral)	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano)
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

INDICADORES DESEMPEÑO

- Comparación y diferenciación entre el ejercicio de tener libertades y la experiencia de ser libre, ubicando la experiencia de la libertad como fundamento para la convivencia, identificando comportamientos en los procesos de la clase que identifican a los hombres como libres o no
- Identificación de los argumentos éticos que hay que tener en cuenta en la manipulación genética a fin de defender la vida, explicando los riesgos a los que se somete la humanidad al no tener en cuenta la ética en la investigación genética, promoviendo debates de opinión en el grupo sobre el tema.
- Descripción y conocimiento de los elementos, metas y objetivos claros como aspectos fundamentales en la formulación del proyecto de vida, planificando estrategias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos, desarrollando habilidades para escribir su plan de vida

CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- La libertad como derecho y deber
- El sentido de la vida
- Dilemas morales y éticos
- Profesión al servicio de la vocación
- Proyectos de vida en la historia

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Sustentación oral y escrita de las actividades asignadas
- Lectura de textos, noticias y ejemplos vivenciales

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- **Juegos de roles, video foros y debates**
- **Exposiciones que den cuenta del aprendizaje**
- **Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa**
- **Prueba de periodo**
- **Autoevaluación de los estudiantes**
- **Actividad de coevaluación entre pares**
- **Discusión de dilemas morales**
- **Diagnosticar situaciones problema**

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA

16.3.5 Transversalización de la media técnica a las áreas

(Español, inglés, matemáticas-estadística, tecnología, emprendimiento, ciencias naturales, educación física, ética en 10 y 11, se enviará la orientación desde los lineamientos establecidos con el programa Media técnica en gestión administrativa).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

NOMBRE DEL PROYECTO	COMPETENCIA PARA DESARROLLAR	GRADO	PERIODO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	ENTREGABLE DE APROBACIÓN
Asistencia administrativa	Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz y ética	10	1	Juego limpio	Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria

NOMBRE DEL PROYECTO	COMPETENCIA PARA DESARROLLAR	GRADO	PERIODO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	ENTREGABLE DE APROBACIÓN
Asistencia administrativa	Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz y ética	11	1	Juego limpio	Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

16.4 Ciclo II

16.5 Ciclo III (Grados 6 y 7)

PLANES DE APOYO			
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p>	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p>	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Guia de trabajo.</p>

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento entre pares. -Guia de trabajo. -Asesoría individual por parte del docente. -Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares. -Consultas específicas. -Sustentaciones orales y escritas. -Portafolio de evidencias. -Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año). 	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento entre pares. -Guia de trabajo. -Asesoría individual por parte del docente. -Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares. -Consultas específicas. -Sustentaciones orales y escritas. -Portafolio de evidencias. -Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año). 	<ul style="list-style-type: none"> -Asesoría individual por parte del docente. -Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares. -Consultas específicas. -Sustentaciones orales y escritas. -Portafolio de evidencias. -Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año).
NIVELACIÓN	Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las	Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las	Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <p>-Guías de trabajo.</p> <p>-Autoevaluaciones.</p>	<p>competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <p>-Guías de trabajo.</p> <p>-Autoevaluaciones.</p> <p>-Pruebas de evaluación diagnóstica.</p>	<p>competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <p>-Guías de trabajo.</p> <p>-Autoevaluaciones.</p> <p>-Pruebas de evaluación diagnóstica.</p> <p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p>
--	---	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>-Pruebas de evaluación diagnóstica.</p> <p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>	<p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>	<p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>
PROFUNDIZACIÓN	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han</p>	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han</p>	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>logrado los mínimos desempeños</p> <p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <p>-Participación de debates y discusiones</p> <p>-Guías de trabajo</p> <p>-Acompañamiento entre pares</p> <p>-Asesoría individual y grupal por parte del docente</p>	<p>logrado los mínimos desempeños</p> <p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <p>-Participación de debates y discusiones</p> <p>-Guías de trabajo</p> <p>-Acompañamiento entre pares</p> <p>-Asesoría individual y grupal por parte del docente</p>	<p>logrado los mínimos desempeños</p> <p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <p>-Participación de debates y discusiones</p> <p>-Guías de trabajo</p> <p>-Acompañamiento entre pares</p> <p>-Asesoría individual y grupal por parte del docente</p>
RECUPERACIÓN	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p>	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p>	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p>

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>	<p>Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>	<p>Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>
--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

16.6 **Ciclo IV (Grados 8 y 9)**

PLANES DE APOYO

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p>	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Guia de trabajo.</p>	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>-Guia de trabajo.</p> <p>-Asesoría individual por parte del docente.</p> <p>-Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</p> <p>-Consultas específicas.</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas.</p> <p>-Portafolio de evidencias.</p> <p>-Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año).</p>	<p>-Asesoría individual por parte del docente.</p> <p>-Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</p> <p>-Consultas específicas.</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas.</p> <p>-Portafolio de evidencias.</p> <p>-Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año).</p>	<p>-Guia de trabajo.</p> <p>-Asesoría individual por parte del docente.</p> <p>-Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</p> <p>-Consultas específicas.</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas.</p> <p>-Portafolio de evidencias.</p> <p>-Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año).</p>
NIVELACIÓN	Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área	Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área para	Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Guías de trabajo. -Autoevaluaciones. -Pruebas de evaluación diagnóstica. 	<p>el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Guías de trabajo. -Autoevaluaciones. -Pruebas de evaluación diagnóstica. -Dramatizaciones o exposiciones. 	<p>para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Guías de trabajo. -Autoevaluaciones. -Pruebas de evaluación diagnóstica.
--	---	---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>	<p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>	<p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>
PROFUNDIZACIÓN	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han logrado los mínimos desempeños</p>	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han logrado los mínimos desempeños</p>	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han logrado los mínimos desempeños</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación de debates y discusiones -Guías de trabajo -Acompañamiento entre pares -Asesoría individual y grupal por parte del docente 	<p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación de debates y discusiones -Guías de trabajo -Acompañamiento entre pares -Asesoría individual y grupal por parte del docente 	<p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación de debates y discusiones -Guías de trabajo -Acompañamiento entre pares -Asesoría individual y grupal por parte del docente
RECUPERACIÓN	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de</p>	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de</p>	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>	<p>superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>	<p>superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>
--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

16.7 **Ciclo V (Grados 10 y 11)**

PLANES DE APOYO

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
REFUERZO	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento entre pares. -Guia de trabajo. 	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento entre pares. 	<p>Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del periodo no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento entre pares. -Guia de trabajo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>-Asesoría individual por parte del docente.</p> <p>-Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</p> <p>-Consultas específicas.</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas.</p> <p>-Portafolio de evidencias.</p> <p>-Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año).</p>	<p>-Guia de trabajo.</p> <p>-Asesoría individual por parte del docente.</p> <p>-Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</p> <p>-Consultas específicas.</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas.</p> <p>-Portafolio de evidencias.</p> <p>-Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año).</p>	<p>-Asesoría individual por parte del docente.</p> <p>-Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</p> <p>-Consultas específicas.</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas.</p> <p>-Portafolio de evidencias.</p> <p>-Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el periodo/año).</p>
NIVELACIÓN	<p>Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área</p>	<p>Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área</p>	<p>Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <p>-Guías de trabajo.</p> <p>-Autoevaluaciones.</p> <p>-Pruebas de evaluación diagnóstica.</p>	<p>para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <p>-Guías de trabajo.</p> <p>-Autoevaluaciones.</p> <p>-Pruebas de evaluación diagnóstica.</p>	<p>para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <p>-Guías de trabajo.</p> <p>-Autoevaluaciones.</p> <p>-Pruebas de evaluación diagnóstica.</p>
--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>	<p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>	<p>-Dramatizaciones o exposiciones.</p> <p>-Acompañamiento entre pares.</p> <p>-Desarrollo de trabajo colaborativo.</p> <p>-Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</p>
PROFUNDIZACIÓN	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han logrado los mínimos desempeños</p>	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han logrado los mínimos desempeños</p>	<p>Son actividades que buscan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar los niveles de desempeño de los estudiantes con mayor capacidad y motivación para aprender en las competencias que adquieren, y apoyar a los estudiantes que no han logrado los mínimos desempeños</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación de debates y discusiones -Guías de trabajo -Acompañamiento entre pares -Asesoría individual y grupal por parte del docente 	<p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación de debates y discusiones -Guías de trabajo -Acompañamiento entre pares -Asesoría individual y grupal por parte del docente 	<p>Algunas actividades sugeridas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación de debates y discusiones -Guías de trabajo -Acompañamiento entre pares -Asesoría individual y grupal por parte del docente
RECUPERACIÓN	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de</p>	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de</p>	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de periodo, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	<p>superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>	<p>superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>	<p>superación al año por grado, o si aplica se hace por periodo.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de refuerzo.</p> <p>-Lectura y discusión de textos</p> <p>-Elaboración de ensayo y/o informes de lectura</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales</p> <p>-Análisis de videos</p> <p>-Sustentaciones orales y escritas</p>
--	--	--	--